



## UN BUEN BOTIN TOMADO A LOS ROJOS EN EL FRENTE DE MADRID

### Además se les ha hecho muchos muertos, heridos y prisioneros

#### PRAGA ES YA HOY ANTI-SOVIETICA

Aunque la estructura del Estado checoslovaco hubiera sido otra, las primeras manifestaciones de las antiguas minorías, sustraídas ya a la férula de Praga, certifican la bondad de los acuerdos de Munich. La desmembración de la entidad fabricada en Versalles repara ciertamente la injusticia de haber conferido a Praga un derecho de dominio y aislamiento sobre diversos pueblos, cuya población global era superior a la del elemento checo. Mas el problema revestía un aspecto internacional, universal, y si Rusia, por la razón contraria no puede pretender que la burguesía liberal suscriba incondicionalmente su causa, Checoslovaquia, en cambio, reduce por igual a clases democráticas y a las clientelas marxistas. Era, por antonomasia, el Estado masón. Las logias se miraban y reconocían en Praga. Pero la mejor ejecución en Praga reside, no tanto en los acuerdos de Munich, como en la presteza con que las minorías se han apresurado, una vez restablecida su personalidad, a prohibir el rito secreto y a disolver el partido comunista. Y no se piense que son Varsovia y Berlín los únicos autores del doble interdicto. No, la ilegalidad de III Internacional y de la francmasonería regirá, no sólo en los territorios recuperados por Alemania y Polonia, sino en la Eslovaquia autónoma por libre y urgente decisión de las autoridades de Bratislava, y en la propia Bohemia. Curiosos pormenores: entre ambas medidas se promuegan y se tramitan inexorablemente sin resistencia ni disturbios. Los eslovacos, no menos que los checos, las consideran con indiferencia, si es que no las aceptan con agrado. Está claro, por consiguiente, que la oligarquía desahuciada había impuesto a las diversas minorías un marchamo político y doctrinal que, si por un lado colmaba de gozo al judaísmo internacional, por otro no respondía a la mentalidad y a las tradiciones de unos pueblos que gracias a los esfuerzos conjuntos de Varsovia, Berlín, Roma y Budapest, acaban de escapar a la tiranía de Praga. (A. I. E.)

Por lo que se refiere al exterior, sin la intransigencia de Praga, Otto de Habsburgo reinaria en Viena y Budapest. Sin el sectarismo de Praga, hace meses que la resistencia de la anti España se habría desplomado. En tanta o mayor escala que Moscú, Praga dió sucesivamente a Madrid, Valencia y Barcelona, hombres y armas. Las fábricas Skoda han suministrado material de guerra al Frente Popular español por valor de un millar quinientos millones de francos... La gestión de Checoslovaquia fué más vasta, perseverante y funesta de

lo que hubiera cabido temer de Estado que apenas contaba diez y seis millones de habitantes. De ahí la formidable opinión mundial, marxista, francmasónica, semítica, que habla coslizado en torno suyo. Si Francia es demasiado burguesa para arrastrar en pos de ella al proletariado universal, y si Rusia, por la razón contraria no puede pretender que la burguesía liberal suscriba incondicionalmente su causa, Checoslovaquia, en cambio, reduce por igual a clases democráticas y a las clientelas marxistas. Era, por antonomasia, el Estado masón. Las logias se miraban y reconocían en Praga. Pero la mejor ejecución en Praga reside, no tanto en los acuerdos de Munich, como en la presteza con que las minorías se han apresurado, una vez restablecida su personalidad, a prohibir el rito secreto y a disolver el partido comunista. Y no se piense que son Varsovia y Berlín los únicos autores del doble interdicto. No, la ilegalidad de III Internacional y de la francmasonería regirá, no sólo en los territorios recuperados por Alemania y Polonia, sino en la Eslovaquia autónoma por libre y urgente decisión de las autoridades de Bratislava, y en la propia Bohemia. Curiosos pormenores: entre ambas medidas se promuegan y se tramitan inexorablemente sin resistencia ni disturbios. Los eslovacos, no menos que los checos, las consideran con indiferencia, si es que no las aceptan con agrado. Está claro, por consiguiente, que la oligarquía desahuciada había impuesto a las diversas minorías un marchamo político y doctrinal que, si por un lado colmaba de gozo al judaísmo internacional, por otro no respondía a la mentalidad y a las tradiciones de unos pueblos que gracias a los esfuerzos conjuntos de Varsovia, Berlín, Roma y Budapest, acaban de escapar a la tiranía de Praga. (A. I. E.)

## Los japoneses están cercando Hankeu

TOKIO.—Comunica la Agencia Domei que prosigue el avance japonés dentro del sector mismo de Cantón, y sobre todo en el de Hankeu.

Por primera vez se han oído en la ciudad de Hankeu los cañonazos de la batalla que se está librando por la parte del río y por la parte Este de la ciudad. Ha sido declarado el estado de sitio en todo el territorio colindante, y se ha movilizado para servicios de policía a todos los voluntarios civiles.

TOKIO.—En los medios japoneses, según ha comunicado a la Agencia Havas una alta personalidad, se prevé el fin próximo de la guerra por medio de un acuerdo pacífico impuesto por el Japón.

Dicho acuerdo exigiría los siguientes puntos:

Primero. Dimisión de Chan Kai Shek que sería reemplazado por un Gobierno chino presidido por una alta personalidad china.

Segundo. Cooperación económica y espiritual con el Japón.

Tercero. Ruptura con el Komintern.

Cuarto. Adhesión de China al Pacto Antikomintern.—(FARO).

## EL RECORD MUNDIAL DE ALTURA LO OSTENTA AHORA ITALIA

ROMA.—El teniente coronel italiano Pezzi ha batido hoy el record mundial de altura con un avión «Caproni» alcanzando la altura de 17.074 metros.

El aviador italiano hubo de soportar en la cabina la temperatura de 59 grados bajo cero.

El anterior record lo detentaba Inglaterra con 16.440 metros.

El aviador italiano se elevó en el aerodromo de Guidonia a las 9.50.

A las 11'35 había terminado su vuelo batiendo todos los record y abriendo un campo nuevo a la exploración de la estratosfera.

Presenciaron la arriesgada ascen-

## Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 24 de octubre de 1938. (III Año Triunfal): En el sector de Ciempozuelos, del frente de Madrid, nuestras fuerzas han llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestra línea.

Se han hecho a los rojos muchos muertos, heridos y prisioneros y se les ha cogido gran cantidad de armas automáticas y material.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 24 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## La situación financiera en Francia

Después del acuerdo de Munich y de las actuaciones políticas que precedieron en los distintos países a aquella conferencia, es interesante observar sus últimas consecuencias y especialmente aquellas que se refieren a la situación financiera; en la que necesariamente repercutió la tensión política de aquellos días. Una movilización como la que tuvo lugar en Francia, no es un juego barato, sino un lujo que sólo se explica por el pánico que durante aquellos días dominó en Francia. Lo que resulta inexacto, es decir que aquellas medidas militares extraordinarias fueron una excepción en la vida política de Francia. Por el contrario puede afirmarse que las medidas de carácter militar extraordinarias y la sensación constante de pánico, es el estado normal de Francia desde la época de la Guerra Europea.

Desde hace algunos años, la economía francesa se ve imposibilitada de seguir los vaivenes de la política, de acoplarse a esa situación interna insegura, que hace que la población permanezca constantemente en estado de alarma, sin atreverse a hacer uso de la iniciativa privada y que a la larga repercute en una regular y constante exportación de capitales, en un retraimiento del dinero, en la atrofia completa de toda la vida económica y comercial del país. Y como única responsable de este decaimiento de la economía nacional, tan sólo se puede señalar a la política. Por eso, cuando Daladier emprende sus reformas financieras para vigorizar la economía del país, nosotros creemos que no sigue un buen camino y lealmente le aconsejaríamos que empezase por sanear la total vida política Francia, si es que quiere recoger algún fruto.

Sin embargo, ahora, para explicar este colapso que está sufriendo la economía francesa, se acostumbra a achacarlo todo a la reciente movilización. En el mes de septiembre, los gastos del Estado francés han alcanzado una suma astronómica hasta la que ahora nunca habían llegado. Esta suma se calcula en 12.000 millones de francos. Esto sin contar los innumerables daños que a la economía ha producido la movilización y la atmósfera de guerra. Por eso, para hacer un cálculo aproximado del déficit actual del Estado francés es aún

la subsecretaría del Aire general Valle y numerosas personalidades.

El autor de la hazaña es uno de los mejores aviadores de Italia. Está decorado con la medalla de oro al valor militar y la medalla de oro al valor deportivo.—FARO.

demasiado pronto y ha de aguardar se a que sean publicadas las estadísticas completas sobre la marcha de la economía y la industria del país referentes a estos dos meses.

Las maniobras militares no pueden ser en manera alguna la explicación de la difícil situación financiera porque Francia atraviesa. Siguiendo los datos que nos proporciona el «Journal des Débats», vemos que el presupuesto actual de Francia se cifra en 50.000 millones de francos, de los cuales 20.000 millones se emplean en rearme de carácter extraordinario y 30.000 millones en gastos «civiles». A continuación vemos, que en gastos militares de explicación incierta se invierte la suma de 5.000 millones, en tanto que el déficit del presupuesto civil alcanza la suma de 25.000 millones de francos. De esta manera puede darse idea del calamitoso estado porque atraviesa la política financiera de Francia.

Pero también contribuye en gran medida a este estado de las finanzas francesas, la alocada y sin sentido política social del Frente Popular. Tan sólo un ejemplo servirá para dar idea exacta de a que absurdos antieconómicos llega esta descabellada política. Para no violar el sacrosanto principio de la jornada de ocho horas, se ha establecido en un reciente decreto, que en cada paso a nivel haya dos guardabarreras que se turnen, para lo cual es necesario dos viviendas distintas, una junto a la otra, la segunda de las cuales ha de ser construida de nuevo, y naturalmente, también en jornadas de ocho horas.

Pero aun todo esto no explica por completo las dificultades porque atraviesa Francia. Ya con anterioridad al Frente Popular, el Estado francés ha seguido una política financiera equivocada con respecto a las ciudades y municipios. Se intentaba constantemente evitar la incapacidad de vida de los mismos y no se acometía con energía y decisión un plan de conjunto que variase de alto en bajo todo el sistema económico del país.

Esto es más incomprensible cuando se tiene en cuenta que Francia, por sus condiciones naturales, es uno de los países más ricos de Europa, lo que la hubiera capacitado para detener los resultados de esta desastrosa economía, tan sólo con que se hubiera decidido a marchar por su curso normal, y se hubieran emprendido vastos planes para el futuro. Pero los círculos económicos franceses llevan una larga temporada como conmovidos por un escalofrío enfermizo, que les hace prever una guerra para el día de mañana y una revolución para pasado mañana. Y mientras, sólo se

## El Obispo de Tortosa hace su entrada triunfal en Castellón

CASTELLÓN.—Procedente de Roma llegó a esta ciudad el Obispo de Tortosa, don Félix Bilbao. El sábado se detuvo en Morella y ayer hizo su solemne entrada en Castellón. Fué recibido por las autoridades, Clero y un gran número de fieles.

Poco después de su llegada celebró una conferencia con el Clero, y a últimas horas de la tarde salió para Vinaroz.

CASTELLÓN.—El general Aranda, el Obispo de Tortosa y las demás autoridades realizaron una visita a la organización de recuperación del tesoro artístico provincial. Los ilustres visitantes tuvieron frases de elogio por la labor realizada por este servicio.

## ¿Qué ha sido de Stalin?

ROMA.—Los diarios reproducen una noticia procedente de la frontera finlandesa-soviética diciendo que Stalin ha sido asesinado.

De todas formas el dictador ha desaparecido. En el Kremlin se guarda secreto absoluto sobre la suerte de Stalin para evitar una insurrección general.—FARO.

piensa en los millones que Checoslovaquia, por ejemplo, lleva costados a la economía francesa. Por todas estas razones, es escasa la confianza que se puede tener en los planes financieros—por otra parte técnicamente aceptables—de Daladier y Marchandea. Según estos planes, no se producirá en Francia ninguna inflación más, ninguna desvalorización, ninguna conversión de rentas, ninguna medida extraordinaria. Todas estas conclusiones negativas, no cabe duda que son completamente aceptadas. Pero ello no basta. En el campo económico y financiero no debe operarse con medidas de carácter negativo, sino positivo; nuevos planes económicos, nuevos mercados, nuevas fuentes de riqueza. Si Daladier quiere salvar la situación económica francesa, deberá enfocar el problema de esta forma y actuar de manera completamente distinta de como ha venido haciéndolo en los últimos seis meses.

Los resultados prácticos de toda esta política económica que ha dictado el presidente del Consejo francés, no pueden verse todavía. Habrá que esperar aún los resultados de los nuevos impuestos para juzgar con más exactitud la obra. Sin embargo, los amigos de Daladier parece que no estará muy optimista. Ellos comprenden, que la embrollada e incierta política internacional que sigue Francia, en alianza con las fuerzas disolventes del marxismo, no hará más que dificultar la obra. Sólo a base de un total saneamiento de la política francesa, podría arreglarse el arduo problema económico que Francia tiene planteado.

## Las elecciones senatoriales en Francia

Los Socialistas completamente derrotados

PARIS.—Los datos que se van recibiendo del resultado electoral, acusa una derrota socialista considerable. Los 97 puestos que se habían de elegir, han sido cubiertos de la siguiente forma:

Unión Socialista Republicana, 2; Republicanos-Socialistas, 4; Socialistas (grupo S. S. I. C.), 4; Radicales Independientes, 9; Republicanos de Izquierda, 10; Unión Republicana Democrática, 27; Radicales-Socialistas, 41. El Partido Radical-Socialista, aunque es el que más puestos obtiene ha perdido seis; por el contrario, el grupo derechista de la Unión Republicana Democrática, es el que obtiene mayor triunfo, pues aumenta 9.

La anterior relación ha sido facilitada en el Ministerio del Interior, y por consiguiente se consideran válidas las elecciones en Cote Du Nord.

Las elecciones han constituido un triunfo para los moderados. La campaña se ha hecho contra el Frente Popular y éste ha perdido muchos puestos. Los frentes populistas tenían gran interés por triunfar en estas elecciones, para vengarse de la derrota senatorial de León Blum, pero no lo han conseguido.

Los tres candidatos comunistas han sido derrotados.

Es significativa la derrota del candidato socialista Violette, por haber sido quién siendo ministro con León Blum dirigió la campaña colonial concediendo a los argelinos los mismos derechos que a los franceses.

PARIS.—Los periódicos publican el resultado de las elecciones senatoriales con grandes titulares y dicen que éstas marcan una orientación hacia la derecha.

Se dice que con estas elecciones los socialistas han quedado completamente derrotados. Además, la prensa refiere después de éstos, que han sido derrotados, son los que en tiempos apoyaron al Gabinete Blum. Por último, la prensa dice que esto significa la aprobación de la política exterior del Gobierno.

## Los españoles de Méjico

«El Nacional» de Méjico, órgano del partido revolucionario mejicano, dice en su número del 3 del corriente:

«En Estados Unidos se observa el fenómeno contrario del que, desgraciadamente, se opera en nuestro país. Allí los españoles residentes son verdaderos españoles y están con el movimiento salvador de la dignidad de la patria, es decir, con el Gobierno Azña (!); mientras que aquí, en México, son tipos fascistas que anhelan entregar su país a la voracidad de los países totalitarios».

Eso de que los españoles de los Estados Unidos sean todos rojos es mucho decir. Pero, en cambio, es muy significativo que el periódico de Cárdenas diga que los españoles de Méjico son «fascistas». Seguramente les ha bastado ver lo que ocurre en ese país para imaginar lo que debe ser España roja.

Muy mal debe de haberle ido a González Peña con los españoles residentes en Méjico, cuando a su vuelta a Barcelona ha declarado a «La Vanguardia», que la colonia española estaba formada por filofascistas o fascistas y que combate mucho a la España republicana.—(E. I. A.)

¿Por qué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro? Los Imperios no preguntan: responden.

# LAS VICTORIAS DEL MAR

# ¡DUCE! ¡DUCE! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

# Texto íntegro de la nueva Ley de Enseñanza Media

Antonio García D. Figar. O. P.

(Continuación)

Viajes continuos por nuestras costas de sus cruceros; invasión de las rías gallegas; visitas periódicas a los puertos de Santander y Bilbao, protestas, amenazas, reprensiones, avisos, consejos, carifios a los rojos por sus desmanes en las proximidades de Gibraltar y aun dentro de la población; convocatorias a las naciones con intereses en el Mediterráneo para «ver de hacer algo» en la guerra; creación de la asamblea de «No intervención», cuando su misma creación era una intervención directa, y cuando era ella la primera en consentir la continuación de la guerra por los beneficios que esperaba reportar de la ayuda prestada al Frente Popular, y sobre todo a los vascos, a quienes envió unos cuantos millones de libras, a cuenta del mineral. ¿Qué diferencia existe entre suministrar armas o dar dinero? Para el caso de intervención directa, ninguna. También sabemos que muchas de las armas de los rojos son si bien no ha sido su Gobierno directamente el que las ha suministrado a los rojos de Valencia. Su Gobierno lo sabía y dejaba a los buenos cobrar buenos precios por el suministro. Más que todo, sabiendo

como sabía, los crímenes de los marxistas, las matanzas llevadas a cabo, los incendios y robos y aquel furor antirreligioso que le llevó a destruir el tesoro artístico como pudo, ni un solo día, reconocer en el gobierno de Madrid y Valencia un gobierno legítimo? ¿Dónde estaba la legitimidad? Y sus crímenes eran anteriores a la sublevación de España como se lo demostraron los diputa-

dos de la derecha y como Inglaterra conocía por la relación puntual de sus diplomáticos. Pero bastaba repugnar la legitimidad de un Gobierno que desde el primer día de la sublevación de España se dedicó a degollar ciudadanos por el sólo hecho de no pertenecer a sus organizaciones.

XVI

Otro punto que han de examinar los juristas internacionales es la posesión de una porción de territorio por otra potencia.

Se ha visto con entera claridad en esta guerra que

es un pretexto muy bonito para una intervención directa y un peligro para la paz mundial. ¿Cómo se puede evitar que los contentos en las proximidades de aquella posesión no atenten, sin querer contra ella, como repetidas veces ha sucedido? ¿Cómo se puede evitar el riesgo si sus proximidades son y han de ser lugar de lucha y de guerra? La caída de bombas en territorio británico ha sido un hecho que el Gobierno de S. M. británica resolvió con protestas y avisos cariñosos a los rojos. No obstante, sus cañones y los de sus cruceros se movieron en buen derecho internacional ni es lícita la posesión por parte de una nación extraña ni tampoco es lícita la donación de parte de la legítima poseedora. Lo que es vital a un pueblo no se puede ni dar ni tomar.

(Continuará).

Taller de vulcanización  
Antonio Guerras

San Segundo, 16 Teléfono 257

## La gran iglesia en la zona de la Exposición de Roma

Organización de una Exposición Católica

ROMA.—Como ya ha sido anunciado, entre los grandiosos edificios que surgirán en la Exposición Universal de Roma, habrá una importante iglesia. «L'Osservatore Romano», después de haber recordado una iniciativa encarecida por el Papa para que en la Exposición figure una sección católica, escribe a este propósito:

«En la Exposición Universal surgirá una grande y digna iglesia, cuyo modelo fué presentado al Santo Padre el 30 del mes pasado obteniendo su alta aprobación. La iglesia, noble concepción del arquitecto Foschini, tiene figura de cruz griega, rematada por una cúpula de líneas sencillas y grandiosas. El esquema arquitectónico procede de la más bella tradición del arte cristiano, pero está interpretado con un fin y franco sentido moderno, así que la iglesia se eleva y se encuadra armoniosamente en el variado y vivo ambiente de la Exposición.

«La iglesia tiene, naturalmente, un carácter permanente. Durante la Exposición servirá para las funciones religiosas, después quedará como Iglesia parroquial del nuevo distrito.

«Es verdaderamente digno de reconocimiento el acto generoso de Mussolini, el cual, al crear una ciudad nueva, ha querido que, como en Liguria, en Sabaudia y otras partes, no faltase la iglesia. Así lo hacían los gloriosos municipios medievales.

«Pero hay más todavía: es también digno de alabanza este magnífico ejemplo de urbanística en el cual se ha sabido reservar a la iglesia, no un puesto cualquiera, sino un puesto de honor, de manera que la ciudad rinda homenaje al alto significado de la iglesia y la iglesia acrezca el decoro de la ciudad:

«Nos congratulamos por esto con las autoridades de la Exposición y especialmente con el académico, arquitecto Piacentini.

## Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE  
26  
MIÉRCOLES

Santos Evaristo, Rogaciano, Felicitísimo, Luciano, Florio, mártires; Gaudioso, Fulco Quo o d'vultdeus, Rústico, obispos; Cuadragesimo.

La misa y oficio divino son de San Evaristo, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos a la mística Doctora y excelsa Santa Teresa de Jesús, Patrona de España. Durante el mes, todos los días a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de PP. Dominicos dedica solemnes cultos a su excelsa Patrona, la Reina del Santísimo Rosario, durante el mes de octubre.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio diario con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del mes y reserva.

«La iglesia por voluntad expresa del Santo Padre será dedicada a los santos Pedro y Pablo.

«La Exposición Católica—prosigue diciendo el diario vaticano—estará ordenada en varios pabellones alrededor de la iglesia. Tendrá dos distintas secciones: en una se recogerá la geografía de los príncipes de los apóstoles desde las catacumbas a los tiempos modernos; en la otra se celebrará la expansión de la iglesia, describiendo los episodios más salientes de su curso casi bilmilenario.

«L'Osservatore» anuncia además que la Exposición de Arte Sagrado de los países de misión y de las iglesias de misión que será organizada en el Vaticano, por disposición del Papa ha sido aplazada al año 1942.—(USI).

Manifestaciones conmovedoras de entusiasmo y de fervida adhesión al Duce a bordo de las naves que conducían a su patria las fuerzas legionarias

A BORDO DEL «SARDEGNA». El enviado especial del «Popolo d'Italia», Luigi Barzini, describe las inolvidables escenas de entusiasmo desarrolladas a bordo de las naves que conducían a su patria los legionarios italianos, cuando, ya salidas del puerto de Cádiz, iniciaban su navegación con rumbo a las costas de Italia:

Hemos salido del puerto de Cádiz dejando atrás las pequeñas embarcaciones que remaban a los lados de los transportes.

El convoy de las naves cargadas de las tropas legionarias, formado por los vapores «Sardegna», «Piemonte», «Liguria», «Calabria» se sumergía en el silencio, siguiendo rutas insólitas, lejos de zonas de posibles aunque improbables emboscadas. Comenzaba una navegación típica de guerra, tranquila y cautelosa. Cuando doblamos la punta de Santa Catalina era ya de noche. Las luces de Cádiz, del Trocadero, del Puerto de Santa María, de Rota dibujaban en el crepúsculo el gran arco de la bahía con una corona de destellos inmóviles entre relampaguear de faros. Un grito inmenso y rítmico venía de la sombra: «¡Duce! ¡Duce! ¡Franco! ¡Franco!».

Era la tripulación de un pequeño torpedero español, negro y humeante, que ha continuado por largo trecho dando vueltas en torno de nosotros, lanzándonos el último saludo de España, que por muchas horas ha quedado en nuestros oídos como un eco de las aclamaciones de Cádiz.

La espontaneidad y el ardor apasionado de las manifestaciones populares que han acompañado a estos legionarios hasta su embarco, han superado, en algunos momentos, todas nuestras previsiones. El pueblo posee una intuición misteriosa. Sieme, comprende y valoriza cosas que nadie le ha dicho. Lanzándose emocionado a expresar a los voluntarios italianos su fraternal y entusiasta reconocimiento, el pueblo español ha revelado tener una comprensión plena de su contribución a la victoria nacional. Sus fervidas manifestaciones al Duce, a Italia, a los héroes vencedores de diez batallas, de Málaga a Javalambre, dicen qué voluntad de triunfo anima a la España nacional en el momento en que fuerzas ocultas y enemigas intrigan para terminar, con una paz de compromiso, el conflicto entre la inmensa parte sana de la gloriosa nación y la criminal chusma roja, vendida a Moscú.

Hasta que se han apagado del todo las voces de la tripulación del torpedero español, los legionarios en los puentes han respondido con el grito «¡Duce! ¡Duce! ¡Franco! ¡Franco!».

Las naves de guerra italianas de la escolta, que hacían pensar en flechas que volasen sobre el agua, pasaban veloces al través de las sombras. Los transportes navegaban lentamente en líneas: el «Sardegna» delante de todos, luego el «Piemonte», el «Liguria» y el «Calabria». A la salida de Cádiz la escolta estaba formada por los cuatro cazatorpederos «Vivaldi», «Da Noli», «Usodimare», «Tarigo» al mando del crucero «Trieste», buque almirante.

19 de Octubre.—Hace tres días navegamos con un tiempo espléndido; el mar está en calma, el cielo sereno, el alma de los legionarios está llena de alegría. Visten todos uniforme de guerra, con la insignia del Tercio, que poco antes de la partida les ha sido entregada por orden de Franco como emblema de honor.

Todos los puentes están llenos de soldados que van y vienen, bromean y riendo felices. Sus conversaciones están llenas de recuerdos de guerra y de fragmentos de drama, que son expresados en términos de gran entusiasmo. En muchos pechos se ven lucir decoraciones al valor. Hemos de hacer un esfuerzo de evocación para figurarnos a estos mismos hombres ahora tan alegres y despreocupados, en medio de la batalla, bajo el fuego, agarrados a las rocas, en las horas del asalto, con los

músculos tensos, la faz encendida y altiva bajo la sombra del yelmo, la mirada atenta, una granada en la mano prestos a armarla con los dientes. De vez en cuando en la nave estallan coros formidables. Los himnos de la revolución fascista y los cantos de la guerra española brotan en un ángulo de un pequeño grupo de soldados acurrucados, y en seguida se extienden y se difunden, agigantándose como una avalancha de voces, y viene un momento en que todos cantan, soldados y oficiales juntos, serios y graves como en el acto de un rito.

En el «Sardegna» visjan el general Berti, jefe del Cuerpo Legionario, el general Bergonzoli, el general Francisci, el cónsul Marino y otros. Entre los personajes interesantes de a bordo hay un observador del Comité de No Intervención, un sueco de baja estatura, que declara, que éste es el más bello viaje que haya hecho jamás.

Por dos días hemos navegado a lo largo de la costa de Argelia, cuyas montañas se perfilaban azules en el horizonte. Luego, haciendo ruta hacia el Nordeste, hemos dejado las baleares a nuestra izquierda. Esta noche veremos las luces de Nápoles.

## El imponente experimento de colonización que Italia va a realizar en Libia

Todo está preparado para recibir a los 20.000 colonos

Los colonos serán en pocos años dueños de los terrenos que cultiven

ROMA.—En el 17 aniversario de la Era Fascista tendrá lugar, como es sabido, la gran expedición de Italia a la Libia de 20.000 rurales italianos. Esta imponente masa de trabajadores que se traslada en 20 vapores formando una pacífica flota que no tiene precedentes en la historia, encontrará a la llegada los automóviles, uno para cada familia, que la trasladará hacia las casas coloniales, surgidas prodigiosamente con todas las demás obras anejas en menos de seis meses. También en la Libia Oriental, donde por dificultad del terreno, y falta de agua y de mano de obra, la empresa se presentaba más ardua, todo está dispuesto para acoger a los nuevos colonos. Los centros rurales de Baracca Oberdan, D'Annunzio y Battisti están ya ultimados en su núcleo urbano, así como están terminadas las 800 casas, las obras hídricas, los caminos de acceso. También estarán dispuestos en el momento de las llegadas de las familias los aperos de labranza, el ganado de dotación a los colonos, y todos los materiales para que ellos puedan iniciar su obra redentora de los terrenos hasta ahora infecundos. Y la Libia, gracias al trabajo de estos tenaces rurales, dará nuevos pasos hacia la autarquía alimenticia que constituye una de las más altas metas señaladas por el Duce.

Este imponente experimento de colonización está organizado de tal suerte que cada colono pueda llegar a ser en cierto número de años dueño de la finca que le sea señalada. Con la finca se le entrega también la casarrea y herramientas, el ganado, etc. y al final del período del salariado es admitido al arriendo, período que dura un promedio de cinco años. Al cabo de los cinco años el colono entra en la propiedad definitiva de la finca y empieza el período de la amortización de la misma finca, amortización que está prevista en un período de 25 a 30 años. Para los casos más favorables será permitido en el acto legal de admisión el período de la amortización, la posibilidad de efectuar la amortización misma en un plazo más breve. Para las familias numerosas y provistas de suficientes o

(Continuación)

Las pruebas de suficiencia final o examen de Estado del Bachillerato, para adquirir el título de Bachiller y para poder ingresar en la Universidad, constarán de un ejercicio escrito que será eliminatorio, y otro oral, a base de uno o varios temas para cada una de las disciplinas fundamentales y con arreglo a un cuestionario genérico, que será formulado por el Ministerio de Educación Nacional. Dichas pruebas serán organizadas por las Universidades, mediante Tribunales especiales, cuya constitución y funcionamiento serán oportunamente regulados.

Para comprobar las ventajas del nuevo sistema de enseñanza, el Ministerio podrá organizar pruebas informativas en determinados momentos de la aplicación del plan. Estas pruebas, que no interrumpirán la continuidad cíclica de los estudios, no podrán ser realizadas por personal que ejerza la función docente oficial o privada en este grado de enseñanza.

Base VIII.—Protección Escolar

Será preocupación preferente del Estado la protección a los alumnos pobres que tengan aptitud para el estudio, cuya selección será realizada teniendo en cuenta la doble condición de capacidad y de carencia de medios económicos.

Todos los Centros del Estado, así como los particulares, admitirán pues, en su alumnado, un tanto por ciento de plazas gratuitas. La cuantía será determinada circunstancialmente, con arreglo a los datos que aporte la Inspección.

Un Reglamento especial fijará las normas para la obtención de estas plazas y el régimen de becas y matrículas gratuitas, así como el de las matrículas de honor.

Base IX.—Inscripciones y Tasas

Los alumnos que cursen sus estudios en los Centros oficiales realizarán las inscripciones, por cursos completos en la Secretaría de los Centros precisamente durante el mes de Septiembre de cada año, abonando los derechos correspondientes. Los alumnos que cursen sus estudios particularmente o en Centros privados realizarán las inscripciones en igual forma y tiempo en el Centro oficial a cuya circunscripción corresponda el domicilio del alumno o del Colegio donde realice sus estudios. Los derechos de inscripción caducarán el día 30 de Septiembre del año siguiente.

El Ministerio, a propuesta de la Inspección, fijará la circunscripción que abarque cada Instituto oficial.

Una disposición complementaria determinará los derechos que los es-

exuberantes unidades trabajadoras, que en el curso de varios años, además de haber dado seguras pruebas de laboriosidad y capacidad técnica, hayan tenido un aumento de unidades trabajadoras, está prevista también la entrega de otra finca por cada hijo o por los hijos que puedan constituir, un nuevo, sólido, constante, duradero núcleo familiar.—(USI).

colares deberán abonar en general por sus inscripciones y demás actos que en ella serán prevenidos.

Base X.—Traslados

Los escolares podrán trasladar sus inscripciones de unos establecimientos a otros, indistintamente, oficiales o privados.

Los Establecimientos docentes en que vinieran cursando sus estudios los alumnos antes del traslado, extenderán en el Libro de calificación escolar una diligencia de salida, en la que consten los motivos de aquélla. El Establecimiento docente receptor tendrá derecho a aceptar o rechazar al alumno o a modificar el último dictamen de aptitud del Libro de calificación a los efectos del curso en que ha de ingresar, mediante una prueba de entrada o mediante la apreciación de la capacidad de madurez o formación que el alumno demuestre en un plazo prudencial. Una vez realizadas estas pruebas, se harán constar sus resultados en el Libro de calificación escolar a los efectos de la incorporación.

(Continuará).

## Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana:

Don Deogracias Perrino.  
Don Emilio Pérez Arribas.  
Don Angel Aroaz.  
Don Saturnino Tejerizo.  
Don Nicolás Carrillo.  
Don Victorino Martín.  
Señoritas de Otil.

Donativos recibidos

Doña Justa Gutiérrez, en memoria de su difunto esposo 5 pesetas.  
Una señora, para un extraordinario 25 pesetas.  
Colegio de Veterinarios 10 cuartillos de leche.

## En qué ha parado la «magna ayuda soviética»

Desde los días de Munich, la prensa roja española ha dejado el estribillo de la «magna ayuda soviética». Se han convencido de que si Stalin no ha «echado el resto» por Checoslovaquia, menos ha de hacerlo ya por los rojos españoles.

Es sobre todo significativo que en largo artículo que el secretario del Partido comunista español, José Díaz, publicó en el periódico «Frente Rojo» de Barcelona (5 10 38), titulado «Ante la nueva situación internacional», no se cita para nada a la U. R. S. S. ni se implora la ayuda de Stalin o el socorro de Moscú. Como último recurso el secretario del Partido comunista señala la «agitación del proletariado internacional», como única manera de salvar la situación del frente rojo español.

Sin embargo, es de notar que, a la par que en España roja se colman de injurias contra Francia e Inglaterra por haber dejado «sacrificar» a Checoslovaquia, no se ha levantado ni una sola voz para condenar a la U. R. S. S. que obró con los checos de la misma manera. Así son de rastros los secuaces españoles de Moscú.—(E. I. A.)

## El oculista valenciano en Avila

Don Manuel Royo Labrandero

Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftalmológico del doctor Viciano (de Valencia)

Especialista en enfermedades de los ojos y crónicas de Medicina Interna, especialmente de CORAZÓN y PULMÓN, reumatismo, asma y diabetes

OPERA CATARATAS Y GRADUA LA VISTA

Prolonga su consulta hasta nuevo aviso

Horas de consulta: Todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6

GRAN HOTEL.—AVILA

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## HORARIO

### CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Los domingos y días festivos no hay servicio
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
Recogida de buzones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos
Reclamaciones		
Secretaría		

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30

**NOTAS.—Envíos militares:** Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán inscribirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.  
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## Servicio de automóviles de línea

### LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

### LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas a las	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

### LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo a las	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

### LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18

### LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las	9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		a Getafe a las	15'40
		Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las	13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19

### CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		a Getafe a las	18'05
		Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las	9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

### LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
		a Barco a las	10
2.ª Salida de Avila a las	16	a Piedrahita a las	17,40
		a Barco a las	18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las	7,40
		a Avila a las	10
2.ª Salida de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13,40
		a Avila a las	16

### LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	10	Llegada a Villacastín a las	18
		a Avila a las	19

### LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arévalo a las	19
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

**Contra**  
**Reumatismo**  
**Cansancio**  
**muscular**  
**Lumbago**

**Frixal**

El nuevo medicamento nacional

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

## PASAJE

Todo confort.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán  
Plaza Mayor, 39, y Espez y Mina, II.—Salamanca

### LUCHA ANTITUBERCULOSA

## Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.  
Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.  
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.  
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.  
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.  
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

### Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.  
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Baños particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencias de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veteri-

naría, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

### AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el "Epítome Gramatical," de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de abril de 1938. Precio: 2'25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta Librería Cuesta Plaza Mayor, 14 SALAMANCA

"Pomada Cerezo," cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitos de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

## Instituto Provincial de Higiene

Sección de Puericultura: Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.

Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo: Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde. Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones... Diaria de once a una. Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde. Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

TINTA ALEMANA

# Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

**UNDECIMA LISTA DE REGALOS RECIBIDOS EN LA DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES PARA LA «TOMBOLA» ORGANIZADA**

- Pueblo de El Oso**
- Don Hilario Galán, 25 céntimos.
  - Doña Rogelia Blázquez, un puchero.
  - Don Justo Gómez, una cazuela y un puchero.
  - Don Dionisio Gómez, una taza.
  - Don Gabriel López, un plato y una taza.
  - Doña Paula Berlana, una copa.
  - Don Deogracias Berlana, 25 céntimos.
  - Doña Escolástica López, un plato.
  - Don Simón Gutiérrez, un vaso.
  - Don Pedro Sáez, una cazuela.
  - Don Emiliano Salcedo, un plato.
  - Don Fidel Vagüe, un cubierto de metal dorado.
  - Don Urbano Alonso, un plato.
  - Doña Bonifacia Gutiérrez, un vaso.
  - Don Valeriano López, un plato.
  - Don Tomás Pindado, 10 céntimos.
  - Don Raimundo Hernández, 10 céntimos.
  - Don Felipe Gutiérrez, un plato.
  - Don Mariano Jiménez, un vaso y un plato.
  - Don Fernando Blázquez, un plato.
  - Don Froilán Blázquez, una muñeca.
  - D. Emiliano Gutiérrez, un plato.
  - Don Filomeno Jiménez, un pocillo.
  - Don Florencio González, un botijo juguete.
  - Don Hipólito Sáez, 10 céntimos.
  - Don Máximo Sáez, un plato.
  - Don Rogelio Sáez, un plato.
  - Don Florentino Aldes, 25 céntimos.
  - Don Alberto García, 25 céntimos.
  - Don Zóilo López, 10 céntimos.
  - Don Sabas Berlana, un pocillo.
  - Don Julián Crespo, un vaso.
  - Don Juan Sáez, un vaso.
  - Don Anastasio Pindado, un vaso.
  - Don Fausto Salcedo, un plato.
  - Don Doroteo Sáez, un pocillo.
  - Don Diógenes López, una taza.
  - Don Vicente Gómez, un vaso.
  - Don Julián López, un plato.
  - Don Mariano Jiménez López, un vaso.
  - Don Agustín Sáez, una copa.
  - Don Vicente González, un vaso.
  - Doña Fermína Aldes, una cuchara de hierro.
  - Don Teodomiro Sáez, un vaso.
  - Don Ruperto Salcedo, un vaso.
  - Don Felipe Gutiérrez González, un pocillo.
  - Don Baldomero Gutiérrez, un pocillo.
  - Doña Anastasia González, 25 céntimos.
  - Don Pablo Gómez, un vaso.

**Alféreces Provisionales de Infantería**

El B. O. del Estado, núm. 108, de 16 del actual, publica una convocatoria para alféreces provisionales de Infantería para cubrir 300 plazas en cada una de las Academias de Granada, Avila y Rifflén.

Podrán concurrir a dicho curso todos los individuos mayores de 18 años y menores de 30 pertenecientes al Cuerpo de sub-oficiales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional. Para tomar parte en el curso es preciso poseer el título de Bachiller Eclesiástico como mínimo y cualquiera otra de las distintas carreras del Estado. Igualmente podrán tomar parte, sin poseer el mencionado título, los sargentos provisionales, profesionales y de complemento de Infantería, que encuadran Udidades de los frentes, con 30 años cumplidos de edad y como mínimo 10 meses en el frente y un año de antigüedad en el empleo de sargento.

Tendrán preferencia los hijos y hermanos de militares muertos en campaña a consecuencia de heridas de guerra, los hijos de condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o Medalla Militar, los hijos de Mutilados de guerra y los que hayan resultado heridos en el curso de la campaña.

Las instancias deberán tener entra-

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila**

**Sección femenina**

El día 19 celebró la Sección Femenina una fiesta en honor de su Patrona Santa Teresa de Jesús cuyo programa reproducimos a continuación:

Primero. Se leyó el mensaje que nuestra jefe nacional dirigió a todas las Secciones femeninas.

Segundo. Charla por el jefe local accidental haciendo resaltar la figura de la Santa como doctora de la Iglesia y Patrona de las Secciones femeninas.

Tercero. «Oración por los caídos», leída por un afiliado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

**Mensaje de nuestra jefe nacional**

**Camaradas:**

El año pasado, en un día como el de hoy, fué nombrada Patrona de las Secciones femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Santa Teresa de Jesús.

La escogimos para protectora nuestra, por su santidad, y porque ella con su sabiduría, es una de las mujeres que más gloria han dado a España.

Y la escogimos también porque vosotras camaradas de las Secciones femeninas tenéis como ella misión de fundadoras.

Tenéis que enseñar por todas las tierras de España el ansia de nuestra revolución.

Tenéis que andar por todos los caminos y llevar a todos los espíritus este modo de ser que nos enseñó José Antonio.

Pero de una manera callada, sin exhibiciones y sin discursos porque esas cosas no son cosas propias de mujeres sino sencillamente como lo hizo Teresa.

Con espíritu misionero y Nacional sindicalista, iréis llevando por todas las tierras que conquistan los soldados de Franco el calor y la hermandad de nuestra doctrina.

Alegremente llevaréis el pan a los pueblos recién conquistados y como ella no os canséis aunque la dificultad se ponga en vuestro camino, que es la única manera de hacer grandes cosas.

Y ahora, Teresa de Jesús, protege a las Secciones femeninas para que no den paso en falso y para que obren siempre conforme a la ley de Dios y a las órdenes nacional sindicalista que recibimos de Franco.

**¡Arriba España!**

Avila, 25 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—La delegada nacional de la Sección Femenina, *Pilar Primo de Rivera*.

**Curso de Damas Enfermeras**

Habiendo terminado oficialmente las clases y prácticas del Curso de Damas Enfermeras Españolas, se pone en conocimiento de las camaradas alumnas, que los exámenes tendrán lugar el próximo jueves, día 27, a las tres en punto de la tarde.

Cumpliendo lo ordenado a este objeto, el tribunal examinador estará formado por los señores jefe de Sanidad Militar, inspector provincial de Sanidad, delegado provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y director del Curso.

**LECCIONES DE FRANCES POR MADEMOISELLE BELGA**

**SE NECESITA** chico de 16 años para la Droguería Antero.

**PASTOS**

Se subastan el próximo día 3, a las diez de la mañana, los pastos de los Baldíos de las Gallinas, en El Barraco.

da, en cualquiera de las mencionadas Academias, antes del primero de noviembre próximo y deberán solicitar los del Ejército del Norte a la Academia de Avila, los del Centro a la de Granada, y los del Sur a la de Rifflén.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**Junta Provincial de Abastos**

Siendo preciso contar con personas idóneas para llevar a efecto la vigilancia e inspecciones que sean precisas con relación a la observancia de los precios de tasa, posibles ocultaciones y demás infracciones que pudieran cometerse en relación con las actuales disposiciones sobre abastecimiento, se convoca un concurso para la provisión, con carácter interino, de tales cargos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los puestos que se proyecta cubrir son seis y la remuneración para los inspectores nombrados consistirá en el 10 por 100 de las multas que se impongan por su gestión.

2.ª Podrán solicitar dichos cargos de inspectores todos los españoles, varones, con aptitud suficiente tanto intelectual como física.

3.ª Serán de cuenta de los inspectores todos los gastos (viajes, estancias, etc.), que los mismos produzcan.

4.ª Los que aspiren a tales cargos deberán solicitarlo en instancia dirigida al Excmo. señor gobernador civil, presidente de esta Junta Provincial de Abastos, a la que acompañarán certificado de buena conducta y declaración jurada de no haber pertenecido a ninguno de los partidos que integraron el Frente Popular, ni a la Masonería.

5.ª El plazo para la presentación de referida instancia y documentación terminará el día 2 del próximo noviembre, cuya fecha será la última en que podrán admitirse en la Secretaría de esta Junta.

6.ª Previo examen de la solicitud, de las circunstancias personales de los solicitantes y de los antecedentes e informes que se adquieran, se elegirá por el señor gobernador a propuesta de la Junta, aquellos que se estime reúnen mejores condiciones para el desempeño del cometido asignado.

7.ª La provisión de estos cargos es interina y circunstancial y no otorga al que fuere nombrado derechos de ninguna clase, excepto los derivados del ejercicio del cargo, mientras lo desempeñe.

8.ª Las correcciones, suspensiones y separaciones del cargo podrán ser otorgadas por el señor gobernador a propuesta de la Junta o directamente.

9.ª Aun cuando se proyecta nombrar seis inspectores, si las circunstancias o el resultado del examen de las solicitudes y antecedentes lo aconsejasen, no se llegará a cubrir en su totalidad tal número de plazas.

Avila 25 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil, *José María Herreros de Tejada y Azcona*.

**El empréstito de la Diputación Instituto Nacional de Segunda Enseñanza**

**ANUNCIO**

Se pone en conocimiento del público en general, que durante los días comprendidos desde el 26 del actual al 2 de Noviembre días hábiles se admitirán en la Secretaría de este Centro docente y horas 10.30 a las 12.30, las solicitudes de todos aquellos alumnos varones que aspiren a ingresar en la Escuela Preparatoria para Ingreso en este Instituto.

Los aspirantes acreditarán por medio de certificación del Acta de su nacimiento, haber cumplido la edad de Ocho años antes del día primero de Octubre del corriente año y certificación de hallarse vacunado y revacunado con resultado positivo, dicha certificación ha de ser expedida en papel del Colegio de Médicos.

Se admitirán provisionalmente hasta el número de *Veintisiete* alumnos por orden riguroso de presentación de instancias.

La admisión definitiva se hará en el mes de Noviembre próximo, una vez comprobada la capacidad de trabajo realizado por los alumnos en la Escuela, y las bajas que hubiere se irán cubriendo provisionalmente y también por riguroso turno hasta que quede definitivamente admitido el de *Veintisiete* alumnos.

Los alumnos que no fueren admitidos podrán recoger su documentación.

La matrícula en la expresada Escuela es completamente gratuita.

Avila, 25 de Octubre de 1938.—(III año triunfal).—El Director, *Luis M. Almansa*

**SEÑORA FRANCESA** de París. pronunciación perfecta. Se ofrece para preparación bachillerato y conversación. Método especial, garantizado hablar correctamente en un año escolar.

Dirigirse: San Segundo, 30, bajo.

**SE DESEA** buena habitación sitio céntrico, dos camas, cuarto de baño. Dirigirse esta Administración.

**El nuevo interventor del Ayuntamiento**

Por la Corporación municipal de esta ciudad ha sido nombrado para ocupar el cargo de interventor interino, vacante por destitución con arreglo al Decreto núm. 108 de la Junta de Defensa Nacional, don Juan Galdó López, el cual viene rodeado de gran prestigio, y pertenece al Cuerpo de Interventores de la Administración local.

Actualmente desempeña el mismo cargo en la Diputación de Badajoz, y al decir de los que le conocen es hombre inteligente y laborioso en extremo.

**BOCA Y DIENTES**  
**ORIVE**  
Médico Odontólogo  
Generalísimo Franco, 4  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9  
Teléfono 348

**Federación de Estudiantes Católicos**

Mañana miércoles a las ocho de la mañana se celebrará en la Parroquia de San Juan una Miss de Espíritu Santo organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de esta Capital en la que comulgarán los estudiantes para dar gracias a Dios por la nueva Ley de Reforma de Segunda Enseñanza y rogar a Dios por los estudiantes caídos en la guerra.

Al final se entonará el Veni creator para impetrar las bendiciones del cielo en el nuevo curso escolar 1938-1939. Se ruega la asistencia de todos los asociados.

**La Junta Directiva.**

Convocadas 1000 plazas de auxiliares Cuerpo Investigación y Vigilancia

**Academia «Cervantes»** prepara con profesorado titular y técnico.

Se facilitan contestaciones completas al programa. Se remiten por correspondencia.

**El director de la Propaganda Portuguesa, señor Eça de Queiros, en Avila**

Procedente de Burgos llegó ayer a Avila el director del Secretariado de la Propaganda Nacional en Portugal e insigne literario, señor Eça de Queiros. Acompañaban al ilustre huésped, la señorita Maria Vera, el marqués de Siete-Iglesias, el director del «Norte de Castilla» señor Cossio, y cronista de guerra «Spectator».

En el Hospital de Las Nieves fueron invitados a almorzar por los señores de Madureira, asistiendo a esta comida íntima, en nombre del excelentísimo señor gobernador civil, el secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo, el alcalde de esta ciudad señor Irazo, el jefe y secretario provincial señores Manso y Moret, la jefe provincial de la Sección Femenina señorita Mercedes Gárate, la dama enfermera de guardia señorita Angeles Sufido, y el teniente coronel señor Chás.

Después del almuerzo, servido con la esplendidez y cortesía siempre habitual en los señores de Madureira, se trasladaron todos a las salas de enfermos donde el señor Eça de Queiros tuvo frases de cariño para nuestros heridos de guerra. Visitaron más tarde el Convento de Santo Tomás donde fueron recibidos por el Reverendo Padre Antonio García D. Figar, que con su competencia artística, gran cultura histórica, explicó las bellezas de tan interesante edificio.

Antes de marchar para el Parador de Oredos, el señor Eça de Queiros y sus acompañantes, donde pernoctaron ayer noche, camino de Toledo, fueron de nuevo obsequiados en el Hospital de las Nieves con una exquisita merienda, a la que concurrieron con el Delegado de Orden Público, las Damas Enfermeras el doctor Fernández Ruiz y el comandante, recientemente ascendido don Manuel Espi y su distinguida madre, quien agradeciendo, este último, las atenciones recibidas en el mencionado Hospital, ofrecía la merienda a tan distinguidas damas. Reinando en el acto gran animación, brindando, después de encendidas frases patrióticas de los señores Madureira, Balamonde, del cronista «Spectator», por España y por Portugal.

**ARRIENDO DE PASTOS**

Se arriendan los pastos de la dehesa «Boticojo» término de Torrecillas de la Tiesa, partido de Trujillo (Cáceres). Cabida 300 cabezas. Diríjanse a don Antonio Solís Gonzalo, Prensa, núm. 1, Madroñera (Cáceres).

**Dr. C. Fernández Ruiz**

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.  
Consulta de doce a una.  
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

**Las relaciones anglo-alemanas y ang-italianas**

**La ruptura del pacto checo-ruso.**  
**—La toma de Cantón.—Las alarmas de l' Humanité**

Parece ser que Mr. Chamberlain tiene elaborada ya la lista del nuevo Gabinete, en el cual será creado un nuevo Ministerio, el de Municiones. Se dice en Londres, en esferas bien informadas, que en breve término el Führer Canciller dirigirá a la Gran Bretaña y Francia una declaración parecida a la formulada a Polonia, o sea, una propuesta de pacto de no agresión por un plazo de veinticinco años (algunos dicen que de cincuenta) con la condición de que las diferencias que separan a Alemania de la Gran Bretaña y de Francia, sean resueltas sin demoras.

Respecto a las relaciones italo-británicas, escribe Madame Tabouis, en «L' Oeuvre» de hoy:

«Según las noticias de Londres, Mr. Neville Chamberlain parece decidido a aceptar la puesta en aplicación de su acuerdo con el Duce, inmediatamente después del próximo debate en los Comunes, ante los cuales se ha comprometido a no actuar en este asunto sin el conocimiento previo de la Cámara Baja. A este efecto, estaría dispuesto a considerar la retirada de voluntarios italianos que han servido más de diez y ocho meses en España como una retirada suficientemente sustancial».

Praga ha significado a los soviets su deseo de no mantener en lo sucesivo el pacto ruso-checo de asistencia. Así lo ha comunicado el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Chval'kovski, al representante de la U. R. S. S. Alexandrowsky. Checoslovaquia ha dejado definitivamente de ser el corredor centro-europeo de infiltración soviética.

Las negociaciones húngaro checas serán reanudadas en breve.

Ha producido sensación, por la rapidez del ataque nipón y la debilidad de la resistencia china, la toma de Cantón por las tropas japonesas. Los comentarios de este acontecimiento son múltiples y entre ellos cabe recoger el de Waldimir d'Ormesson en el editorial de «Le Figaro» de hoy:

«Para los ingleses, después de la ruina de Shanghai, la caída de Cantón constituye una dura prueba. Es un nuevo desastre comercial. Es una pérdida que se dejará sentir hasta en la India... Por lo que a los Estados Unidos respecta, es poco probable que cambien de actitud por una pérdida más o menos... pero todo indica que Alemania va a repararse pronto, a la hora de las negociaciones para el nuevo reparto del Extremo Oriente».

«L' Humanité» sigue relatando el desarrollo del proceso del P. O. U. M. Da cuenta, a su manera, del informe de la defensa que quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión. Cada vez que el órgano comunista nombra al defensor, dice: «El abogado troskista».

«L' Humanité» tiene un singular concepto de las garantías procesales y del derecho de defensa. El resto del número está dedicado a la petición de víveres para la España roja, en términos de angustia absoluta y rasgarse las vestiduras ante el «temor», que formula explícitamente, de un reconocimiento de la España Nacional por parte de Francia. Escribe:

«Se rehusa suministrar trigo a los republicanos españoles, se pretende incluso lanzar una interdicción sobre todos los aprovisionamientos de la República hermana, pero se reconoca a Franco, se le permite que asesine franceses, y además se va a tratar con Hitler de la constitución de un bloque fascista contra la U. R. S. S.»

**ERNESTO PARADINAS**

**BROCKMANN**  
Médico-Odontólogo  
Estrada, 9. Teléfono, 200.  
Consulta de once a una y de cuatro a seis